

## TEMA 3.

**1. INTRODUCCIÓN**

El tema anterior ha tratado sobre los dominios de integridad, y muy particularmente sobre  $\mathbb{Z}$ , el anillo de los enteros. Es por todos conocidos la construcción de  $\mathbb{Q}$  a partir de  $\mathbb{Z}$ :

- Definimos una relación de equivalencia en el conjunto de los pares  $(a, b) \in \mathbb{Z}^* \times \mathbb{Z}$ , en donde  $\mathbb{Z}^*$  denota los enteros menos el cero. Diremos que dos pares  $(a, b)$  y  $(a', b')$  están relacionados si y sólo si  $ab' = a'b$ . La clase de equivalencia del elemento  $(a, b)$  se denota por  $\frac{b}{a}$ .

$$\mathbb{Q} := \left\{ \frac{b}{a} \mid a, b \in \mathbb{Z}, a \neq 0 \right\}$$

- Definimos la suma y el producto en este conjunto como:

$$\text{La suma:} \quad \frac{b}{a} + \frac{b'}{a'} := \frac{ba' + ab'}{aa'}$$

$$\text{El producto:} \quad \frac{b}{a} \times \frac{b'}{a'} := \frac{bb'}{aa'}$$

Nos encontramos con que  $(\mathbb{Q}, +, \cdot)$  es el cuerpo de los racionales.

En este tema vamos a demostrar que esta construcción no es exclusiva de  $\mathbb{Z}$ , sino que cualquier dominio de integridad se “sumerge” de forma similar en un cuerpo.

**2. CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO DE FRACCIONES DE UN DOMINIO DE INTEGRIDAD**

Sea  $D$  un dominio de integridad. Consideremos

$$D^* \times D := \{(a, b) \in D \times D \mid a \neq 0\}$$

**2.1 PROPOSICIÓN.** Sea  $D$  un dominio de integridad. Entonces, en  $D^* \times D$  la relación,  $(a, b) \cong (a', b')$  si y sólo si  $ab' = a'b$ , es de equivalencia.

**Demo:** Veamos que  $\cong$  verifica las propiedades reflexiva, simétrica y transitiva:

★ Reflexiva: sea  $(a, b) \in D^* \times D$ . Entonces  $ab = ab$ , con lo que  $(a, b) \cong (a, b)$ .

★ Simétrica: Supongamos que  $(a, b) \cong (a', b')$ . Entonces,  $ab' = a'b$  que directamente da  $(a', b') \cong (a, b)$ .

★ Transitiva: Supongamos que  $(a, b) \cong (a', b')$  y  $(a', b') \cong (a'', b'')$ . Entonces:

$$ab' = a'b \quad \text{y} \quad a'b'' = a''b'$$

si multiplicamos en la segunda igualdad por  $a$  y sustituimos  $ab'$  por  $a'b$  (primera igualdad) obtenemos  $aa'b'' = aa''b' = a''a'b$  (por lo que simplificando  $0 \neq a'$ , al verificar  $D$  la leyes de simplificación)  $ab'' = a''b$ , lo que nos demuestra que  $(a, b) \cong (a'', b'')$ . ■

**Nota:** El conjunto cociente  $D^* \times D / \cong$  se denotará por  $\mathcal{Q}(D)$ . La clase de equivalencia de un elemento  $(a, b) \in D^* \times D$  será denotada por  $\frac{b}{a}$ .

**2.2 TEOREMA.** Sea  $D$  un dominio de integridad. Entonces, en  $\mathcal{Q}(D)$ , las operaciones

$$\text{La suma:} \quad \frac{b}{a} + \frac{b'}{a'} := \frac{ab' + ba'}{aa'}$$

$$\text{El producto:} \quad \frac{b}{a} \times \frac{b'}{a'} := \frac{bb'}{aa'}$$

dotan a  $\mathcal{Q}(D)$  de estructura de cuerpo (llamado el **cuerpo de fracciones** del dominio de integridad  $D$ ). Es más, la aplicación  $i : D \rightarrow \mathcal{Q}(D)$  definida por  $i(d) = \frac{d}{1}$  es un monomorfismo de anillos unitarios.

**Demo:** Veamos que la suma anterior define una estructura de grupo abeliano en  $\mathcal{Q}(D)$ , para ello tendremos que demostrar:

(i) Que está bien definida (hace falta ver que el elemento  $(aa', ab' + ba') \in D^* \times D$  y que esta suma no depende de los representantes.

(ii) Verifica las propiedades de grupo abeliano.

(i.1) Es claro que  $aa' \neq 0$  ya que  $D$  es un dominio de integridad y  $a \neq 0 \neq a'$ .

(i.2) Veamos que esta suma no depende de los representantes. Supongamos que  $(b, a) \cong (b_1, a_1)$  y que  $(b', a') \cong (b'_1, a'_1)$ . Tenemos entonces que:

$$ab_1 = a_1b \quad \text{y} \quad a'b'_1 = a'_1b' \tag{H}$$

y queremos demostrar que  $(aa', ab' + ba') \cong (a_1a'_1, a_1b'_1 + b_1a'_1)$ , es decir:

$$\begin{aligned} aa'(a_1b'_1 + b_1a'_1) &= a_1a'_1(ab' + ba') \\ aa'(a_1b'_1 + b_1a'_1) &= *^1aa'a_1b'_1 + aa'b_1a'_1 = *^2aa_1(a'b'_1) + (ab_1)a'a'_1 \\ &= *^3aa_1(a'b'_1) + (a_1b)a'a'_1 = *^4a_1a'_1(ab' + ba') \end{aligned}$$

\*<sup>1</sup> aplicando la propiedad asociativa y la distributiva.

\*<sup>2</sup> aplicando la propiedad asociativa y la conmutativa.

\*<sup>3</sup> aplicando las identidades de (H).

\*<sup>4</sup> aplicando la propiedad asociativa, la conmutativa y la distributiva.

Luego la suma está bien definida en  $\mathcal{Q}(D)$ . Veamos ahora que  $(\mathcal{Q}(D), +)$  tiene estructura de grupo abeliano. Antes veamos algunas propiedades útiles:

(P<sub>1</sub>) Dado un elemento no nulo  $c \in D$ , para todo  $\frac{b}{a} \in \mathcal{Q}(D)$ ,  $\frac{b}{a} = \frac{cb}{ca}$ .

(P<sub>2</sub>) Dos elementos  $\frac{b}{a}, \frac{b'}{a'}$  de  $\mathcal{Q}(D)$  tienen representantes con el mismo denominador:  $\frac{b}{a} = \frac{ba'}{aa'}$  y  $\frac{b'}{a'} = \frac{ab'}{aa'}$ .

(P<sub>3</sub>) La suma de dos elementos  $\frac{b}{a}$  y  $\frac{c}{a}$  con el mismo “denominador” consiste en sumar “numeradores”:

$$\frac{b}{a} + \frac{c}{a} = \frac{ba + ca}{a^2} = \frac{b + c}{a}$$

con estas tres propiedades, ya podemos demostrar fácilmente que  $(\mathcal{Q}(D), +)$  tiene estructura de grupo abeliano. Por P<sub>3</sub> voy a tomar, cuando me sea de interés, “fracciones” con el mismo denominador”

(ii.1) Asociativa: sean  $\frac{b_1}{a}, \frac{b_2}{a}, \frac{b_3}{a} \in \mathcal{Q}(D)$ . Entonces:

$$\left(\frac{b_1}{a} + \frac{b_2}{a}\right) + \frac{b_3}{a} = \frac{b_1 + b_2}{a} + \frac{b_3}{a} = \frac{b_1 + b_2 + b_3}{a} = \frac{b_1}{a} + \frac{b_2 + b_3}{a} = \frac{b_1}{a} + \left(\frac{b_2}{a} + \frac{b_3}{a}\right)$$

(ii.2) Conmutativa: sean  $\frac{b_1}{a}, \frac{b_2}{a} \in \mathcal{Q}(D)$ . Entonces:

$$\frac{b_1}{a} + \frac{b_2}{a} = \frac{b_1 + b_2}{a} = \frac{b_2 + b_1}{a} = \frac{b_2}{a} + \frac{b_1}{a}$$

(ii.3) Neutro:  $0 = \frac{0}{1} \in \mathcal{Q}(D)$ .

(ii.4) Opuesto: dado  $\frac{b}{a} \in \mathcal{Q}(D)$ ,  $\frac{-b}{a}$  es su opuesto, ya que  $\frac{b}{a} + \frac{-b}{a} = \frac{0}{a} = 0$ .

**Nota:** El neutro de la suma es cualquier elemento de la forma  $\frac{0}{a}$  con  $a \in D^*$ .

Veamos ahora la propiedad asociativa del producto y las distributivas:

(iii.1) Asociativa: sean  $\frac{b_1}{a_1}, \frac{b_2}{a_2}, \frac{b_3}{a_3} \in \mathcal{Q}(D)$ . Entonces:

$$\left(\frac{b_1}{a_1} \frac{b_2}{a_2}\right) \frac{b_3}{a_3} = \frac{b_1 b_2}{a_1 a_2} \frac{b_3}{a_3} = \frac{b_1 b_2 b_3}{a_1 a_2 a_3} = \frac{b_1}{a_1} \frac{b_2 b_3}{a_2 a_3} = \frac{b_1}{a_1} \left(\frac{b_2}{a_2} \frac{b_3}{a_3}\right)$$

(iii.2) Conmutativa: sean  $\frac{b_1}{a_1}, \frac{b_2}{a_2} \in \mathcal{Q}(D)$ . Entonces:

$$\frac{b_1}{a_1} \frac{b_2}{a_2} = \frac{b_1 b_2}{a_1 a_2} = \frac{b_2 b_1}{a_1 a_2} = \frac{b_2}{a_2} \frac{b_1}{a_1}$$

(iv) Distributiva: demostramos sólo la distributiva por un lado, ya que hemos demostrado que el producto es conmutativo. Sean  $\frac{b_1}{a}, \frac{b_2}{a}, \frac{b_3}{a} \in \mathcal{Q}(D)$ . Entonces:

$$\begin{aligned} \left(\frac{b_1}{a} + \frac{b_2}{a}\right) \frac{b_3}{a} &= \frac{b_1 + b_2}{a} \frac{b_3}{a} = \frac{(b_1 + b_2)b_3}{a^2} = \frac{b_1 b_3 + b_2 b_3}{a^2} \\ &= \frac{b_1 b_3}{a^2} + \frac{b_2 b_3}{a^2} = \frac{b_1}{a} \frac{b_3}{a} + \frac{b_2}{a} \frac{b_3}{a} \end{aligned}$$

Por último demostremos que  $\mathcal{Q}(D)$  es un cuerpo, es decir, que es un anillo unitario y que todo elemento no nulo tiene inverso.

(v.1) Elemento neutro: el elemento  $\frac{1}{1}$  es el elemento neutro de la suma.

**Nota:** por la propiedad  $P_1$ ,  $\frac{1}{1} = \frac{a}{a}$  para todo  $a \in D^*$ .

(v.2) Sea  $\frac{b}{a}$  un elemento no nulo de  $\mathcal{Q}(D)$ . Por lo anterior,  $b \neq 0$  y por tanto,  $\frac{b}{a}$  es el inverso:

$$\frac{b}{a} \frac{a}{b} = \frac{ba}{ab} = \frac{1}{1}$$

Veamos que la aplicación  $i : D \rightarrow \mathcal{Q}(D)$ , definida por  $i(d) := \frac{d}{1}$ , es un monomorfismo de anillos.

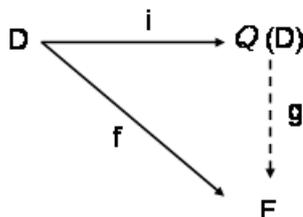
$$\begin{aligned} i(b_1 + b_2) &= \frac{b_1 + b_2}{1} = \frac{b_1}{1} + \frac{b_2}{1} = i(b_1) + i(b_2) \\ i(b_1 b_2) &= \frac{b_1 b_2}{1} = \frac{b_1}{1} \frac{b_2}{1} = i(b_1) i(b_2) \end{aligned}$$

Por último si  $i(b) = 0$ , entonces  $\frac{b}{1} = \frac{0}{1}$  por lo que  $b1 = 0 \cdot 1 = 0$  y  $b = 0$ , es decir,  $i$  es una aplicación inyectiva. ■

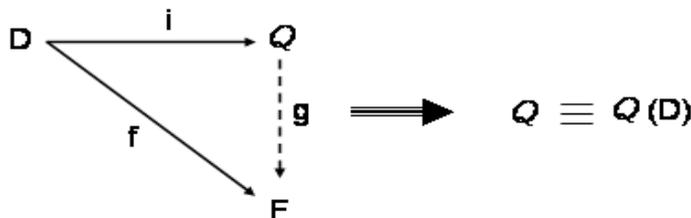
**2.3 COROLARIO.** Un anillo  $R$  es un dominio de integridad si y sólo si es subanillo de un cuerpo.

La segunda parte importante del cuerpo de fracciones  $\mathcal{Q}(D)$  de un dominio de integridad  $D$  es que es el cuerpo “más pequeño” que contiene a  $D$ . Naturalmente la noción de “ser más pequeño que” es:

**2.4 TEOREMA.** Sea  $D$  un dominio de integridad,  $F$  un cuerpo y  $f : D \rightarrow F$  un monomorfismo de anillos. Entonces existe un único monomorfismo de anillos  $g : \mathcal{Q}(D) \rightarrow F$  que hace conmutativo el diagrama.



Es más, si  $Q$  es un cuerpo tal que existe un monomorfismo de anillos  $i : D \rightarrow Q$  y tal que para cada cuerpo  $F$  y cada monomorfismo de anillos  $f : D \rightarrow F$ , existe un único monomorfismo de anillos  $g : Q \rightarrow F$  que hace conmutativo el diagrama. Se tiene que  $Q$  es isomorfo al cuerpo de fracciones de  $D$ .



### 3. GENERALIZACIONES

En todo este tema hemos partido de  $D$ , un dominio de integridad, pero ¿nos hacia falta tanto?

**3.1 UNIDAD.** Si nos fijamos bien en la demostraciones que hemos hecho, ¿donde se usa que  $D$  sea unitario?

En la proposición (2.1) no se usa el carácter unitario: la relación  $(a, b) \cong (a', b')$  si y sólo si  $ab' = a'b$  es de equivalencia, sea  $D$  unitario o no.

El Teorema (2.2) demuestra que el conjunto cociente,  $\mathcal{Q}(D)$  con las operaciones definidas tiene estructura de anillo (aquí no hace falta la unidad. Para demostrar que  $\mathcal{Q}(D)$  es un cuerpo (luego unitario), parece ser que sí. No obstante, dado  $0 \neq a \in D$ ,  $\frac{a}{a}$  es la unidad de  $\mathcal{Q}(D)$  y el inverso de un elemento no nulo  $\frac{b}{a}$  sigue siendo  $\frac{a}{b}$ . Por lo que la unidad de  $D$ , en realidad, no ha hecho falta.

Si nos damos cuenta, los últimos teoremas tampoco hacen uso de que  $D$  tiene un elemento unitario.

**3.2 DIVISORES DE CERO.** Aquí la cosa se complica algo más. Pero en realidad dado un anillo  $R$ , si definimos el conjunto  $Z(R)$  como:

$$Z(R) = \{a \in R \mid ax = xa \text{ para todo } x \in R\}$$

y no hay divisores de cero  $R$  contenidos en  $Z(R)$ . Se puede dar una construcción idéntica en la anterior, en la que se obtiene un anillo denotado por  $Z^{-1}R$  y que tiene la propiedad que todo elemento no nulo de  $Z(R)$  es inversible en  $Z^{-1}R$ .

Observar que si  $D$  es un dominio de integridad  $Z(D) = D$ .

#### 4. BIBLIOGRAFÍA.

★ **J. B. Fraleigh**, “A First Course in Abstract Algebra”. Addison-Wesley Publishing Company (1982).

★ **W. Keith Nicholson**, “Introduction to Abstract Algebra”. J. Wesley & Sons Publishing Company (1999).